ACTA PARCIAL DE PAGO 002
PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO 121 DEL 31 DE JULIO DE 2026

Tipo De Proceso	**CONTRATACION DIRECTA**					
Tipo De Contrato	**PRESTACION DE SERVICIOS**					
Contratante	**Alcaldía municipal de Maripi – Boyacá**					
Nit	**800.024.789-8**					
Nº Contrato	**121**					
Firma de contrato	**31 DE JULIO DE 2026**					
Fechas	**Inicio: 31 DE JULIO DE 2026**	**Terminación: 30 DE DICIEMBRE DE 2026**				
Objeto	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FONTANERO PARA LLEVAR A CABO LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE ZULIA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ".**					
Valor Contrato						
CDP	**No. CDP**	**FECHA**	**FUENTE**	**CODIGO**	**RUBRO**	**VALOR**
	CD1 202600 0431	30/07/ 2026	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	2.3.2.0 2.02.0 08.18	GASTOS PROPIOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	**$7.000.000**
						$7.000.000
Supervisor/	**Ing. RONALD ARVEY RIVERA MOLINA**	**C.C Nº 1.016.048.158**				
DATOS DEL CONTRATISTA						
Contratista	**ANIBAL CANCELADO BRICEÑO**					
Identificación	**6.910.088 de Pauna**					
Dirección	**Vereda Zulia**					
Teléfono	**3115550423**					
Email	**penaandres077@gmail.com**					

En Maripi– Boyacá, a los Nueve (9) días del mes de octubre del año 2026, se reunieron: el Administrador de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios el Ing. **RONALD ARVEY RIVERA MOLINA** en su calidad de **SUPERVISOR** y la señora **ANIBAL CANCELADO BRICEÑO** en su calidad de **CONTRATISTA,** con el fin de proceder a suscribir el **ACTA PARCIAL DE PAGO 002** al Contrato No121 DEL 2026 y:

CONSIDERANDO

1. Que la Administración Municipal celebró Contrato No. **121 DEL 2026,** el **31 DE JULIO DE 2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FONTANERO PARA LLEVAR A CABO LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE ZULIA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ"**

2. Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente. al periodo comprendido entre el 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
3. Se verificó que el Contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes.

Numero de PIN: **4001038389**
Periodo cotizado: **SEPTIEMBRE**

4. Manifiesto como Supervisor que el contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Las obligaciones verificadas se ejecutaron en el tiempo programado, modo, lugar y condiciones técnicas establecidas en el contrato.
5. **ESTADO FINANCIERO, ACTAS SUSCRITAS Y BALANCE GENERAL**

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	31/07/2026		
2	VALOR CONTRATO		$7.000.000	
3	ACTA INICIO	31/07/2026		
4	ACTA PARCIAL N° 01	30/08/2026		$1.400.000
5	ACTA PARCIAL N° 02	9/}10/2026		$1.400.000
	SALDO POR EJECUTAR			$4.200.000
	TOTAL		$7.000.000	$7.000.000

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($1.400.000)**

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los Nueve (9) días del mes de octubre del año 2026

RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
ADM. UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
Supervisor

ANIBAL
ANIBAL CANCELADO BRICEÑO
CC No 6.910.088 de Pauna
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN 002
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 121 de 2026

Por medio del presente **RONALD ARVEY RIVERA MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.048.158, expedida en Bogotá, en calidad de **ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**, designado como supervisor(a) del contrato de prestación de servicios **No. 121 DE 2026,** suscrito con **ANIBAL CANCELADO BRICEÑO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 6.910.088 de Pauna, en atención a las obligaciones de supervisión asignadas en la cláusula Vigésima Sexta del mencionado contrato me permito presentar el **SEGUNDO INFORME** sobre la ejecución del objeto contractual en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	121 DE 2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FONTANERO PARA LLEVAR A CABO LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE ZULIA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ".
CONTRATISTA:	ANIBAL CANCELADO BRICEÑO
SUPERVISOR:	RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
PLAZO CONTRATO	CINCO (5) MESES
PLAZO DEFINITIVO	CINCO (5) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO	31 DE JULIO DE 2026
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000).
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000).
VALOR TOTAL CONTRATADO:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000).
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP1 2026000674 del 31 de julio de 2026

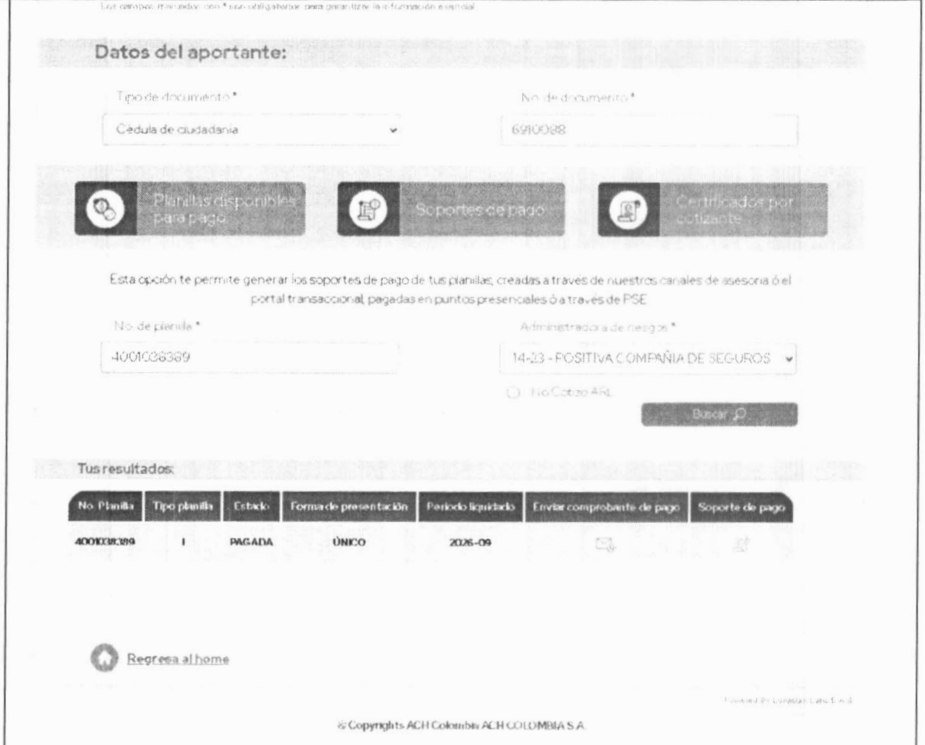
2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO	FECHA
Garantizar la protección de los bienes inmuebles y enseres de propiedad de la Entidad en la prestación del servicio.	El contratista utilizó correctamente las herramientas y equipos, realizando labores de aseo, limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de tratamiento y redes de distribución, garantizando la conservación de los bienes de la Entidad.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Colaborar con los funcionarios de la Administración Municipal en las diferentes actividades en la que se le requiera, en relación al objeto contractual del presente proceso.	El contratista apoyó de manera oportuna y diligente las actividades solicitadas por la Administración Municipal, en el marco del contrato de apoyo a la operación del sistema de acueducto.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Prestar el servicio de apoyo al Municipio de Maripi, realizando operación los sistemas de tratamiento, acompañando los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de tratamiento de Zulia	El contratista realizó la operación y mantenimiento del sistema de tratamiento de agua potable del centro poblado de Zulia, verificando la calidad del agua mediante monitoreo de cloro y pH.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Acompañar las inspecciones a la red de distribución de forma periódica y según requerimientos de los Usuarios y del supervisor.	El contratista realizó inspección de las redes del sistema de acueducto de Zulia cuando fue requerido.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Hacer uso diario de bitácora de actividades, con el fin de dar cumplimientos con las BPS de la Secretaria de Salud Departamental.	Se diligenciaron las bitácoras de pH y cloro, garantizando el seguimiento a la calidad del agua distribuida en el acueducto del centro poblado de Zulia.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026

Poner a conocimiento a la supervisión del Municipio de forma oportuna las fallas e inconsistencias que se presenten en la prestación del servicio.	El contratista informó oportunamente a la supervisión y a la Unidad de Servicios Públicos las novedades, daños y fugas en las redes del acueducto urbano y rural, permitiendo su pronta atención y garantizando la continuidad del servicio.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Realizar inspección en la bocatoma y/ o sitio de captación de cada sistema verificando su caudal de acuerdo a lo concesionado.	Se verificó el mantenimiento de los sistemas de captación del acueducto de Zulia, con limpieza de bocatomas y conducción.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Realizar las actividades y funciones que le sean encomendadas por el supervisor del contrato, atendiendo las instrucciones que le sean impartidas.	El contratista apoyó las actividades solicitadas por la Administración Municipal conforme a las instrucciones recibidas.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Apoyar al Municipio de Maripí en las actividades que le sean encomendadas en relación a la operación de los sistemas de tratamiento de agua.	Apoyo a Municipio de Maripi en operación de sistemas de tratamiento de agua potable - PTAP.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Cumplir con las obligaciones exigidas; así como con las instrucciones que emanen del supervisor del contrato.	Se dio cumplimiento a las actividades e instrucciones emanadas por el supervisor del contrato.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Cumplir con las especificaciones presentadas en su propuesta la cual hace parte integral del presente contrato.	Se cumplió con las especificaciones establecidas en el contrato.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Presentar disponibilidad a necesidad de las actividades cuando lo requiera el servicio.	El contratista prestó apoyo oportuno cuando el servicio lo requirió.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026

Las demás que sean asignadas por la supervisión del contrato y que tiendan al cumplimiento del objeto contractual.	Se realizaron las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
Realizar mensualmente los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales y anexar a los informes de ejecución a las planillas correspondientes para la autorización del pago. Se verifico el pago de los aportes.	

3. ENTREGABLES

El contratista en su informe ha presentado los soportes correspondientes a la ejecución de las obligaciones durante el periodo del informe reportado, mismos que reposan en los expedientes de los procesos y en la plataforma del Sistema Electrónico de compra publica SECOP.
Así mismo reposan en los expedientes los actos administrativos generados durante el periodo del presente informe

4. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula QUINTA, la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.00.000) MTCE.**, La Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. **CD1 2026000431** de fecha 30 de julio de 2026 con cargo

al rubro **2.3.2.02.02.008.18** denominado **GASTOS PROPIOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS**. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, pago que se cancelara al contratista de la siguiente manera: a mediante pagos parciales, una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales, Adicionalmente para el pago de la última mensualidad deberá aportarse el acta de recibo final a satisfacción y liquidación del contrato.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	31/07/2026		
2	VALOR CONTRATO		$7.000.000	
3	ACTA INICIO	31/07/2026		
4	ACTA PARCIAL N° 01	30/08/2026		$1.400.000
	ACTA PARCIAL N° 02	9/10/2026		$1.400.000
	SALDO POR EJECUTAR			$4.200.000
	TOTAL		$7.000.000	$7.000.000

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista **ANIBAL CANCELADO BRICEÑO**, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato **121 de 2026** cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS COMO FONTANERO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE ZULIA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACA,** POR EL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ., ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno. Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

6. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato **121 de 2026**, me permito por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Maripi de Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el contratista **ANIBAL CANCELADO BRICEÑO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía CC: 6.910.088 de Pauna cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de **121 de 2026**.
- ✓ Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexa Planilla de pago de aportes a seguridad social No. **4001038389** correspondiente al periodo **SEPTIEMBRE de 2026**.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe la contratista no se reportó incidentes.

8. REQUERIMIENTOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado requerimientos al contratista.

9. FECHA Y FIRMA

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Maripi a los Nueve (9) días del mes de octubre del año 2026



RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
Administrador Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Angela cañon		Ronald Rivera		Miller Romero	
Nombre del documento	INFORME DE SUPERVISIÓN			Versión	1
Dependencia	UNIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	TRD		Consecutivo	